Caja de herramientas para fortalecer a gobiernos locales en El Salvador ante los retos de la migración irregular en los territorios

Guía de desarrollo de capacidades para el empleo y la vida para la población joven migrante retornada

OIM ONU MIGRACIÓN

ConMigrantes

ISDEM INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL

FUSADES

La elaboración de este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). La información, puntos de vista y opiniones de este documento son responsabilidad de la institución que los presenta y no reflejan necesariamente los de USAID o los del Gobierno de los Estados Unidos.

Contenido

pág

Siglas y acrónimos i

Introducción 3

Objetivos 5

1. Generalidades de la población joven migrante retornada 8
   1.1. Definiciones y conceptualizaciones 9
   1.2. Perfiles de personas jóvenes migrantes retornadas 10

2. Identificación de habilidades y capacidades para la vida y el trabajo 13
   2.1. Criterio de identificación 14
      2.1.1 Habilidades y capacidades para la vida 15
      2.1.2 Habilidades y capacidades para el trabajo 16
   2.2. Proceso de identificación 17

3. Fortalecimiento de habilidades y capacidades para la vida y el trabajo 20
   3.1 Fortalecimiento de habilidades y capacidades para la vida 21
   3.2 Fortalecimiento de habilidades y capacidades para el trabajo 23

4. Alianzas con otros actores para el fortalecimiento de habilidades y capacidades 29
   4.1. Criterios para creación de alianzas 30
   4.2. Mecanismos de coordinación y trabajo conjunto 33

Bibliografía 35

Glosario 39

Anexo 1. Propuesta de Guía de Entrevista de Habilidades y Capacidades para la Vida y el Trabajo 43

Anexo 2. Propuesta de Matriz de Evaluación de la Calidad de la Enseñanza en los Procesos de Formación y/o Capacitación para Personas Jóvenes Migrantes Retornadas 45

Siglas y acrónimos

CINTERFOR

Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional

CIUO

Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones

DGME

Dirección General de Migración y Extranjería

OIT

Organización Internacional del Trabajo

ONU

Organización de las Naciones Unidas

PNUD

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Caja de herramientas para fortalecer a gobiernos locales en El Salvador ante los retos de la migración irregular en los territorios

GUÍA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL EMPLEO Y LA VIDA

para la población joven migrante retornada

Introducción

Este documento busca desarrollar una propuesta de lineamientos generales que permita a las municipalidades identificar las necesidades de las personas jóvenes migrantes retornadas relacionadas con el fortalecimiento de habilidades y capacidades para la vida y el trabajo, que le apoye en su proceso de reintegración económica de manera efectiva. El abordaje de esta propuesta se efectúa a través de cuatro aspectos relevantes: generalidades de la población, identificación de las habilidades y capacidades, su fortalecimiento, y el establecimiento de alianzas con otros actores.

En la primera sección de este documento, **se explica que se entiende por juventud, a partir de los rangos etarios definidos por el Sistema de las Naciones Unidas y por las autoridades nacionales,** así como los perfiles específicos que se pueden encontrar al interior de este grupo poblacional y que pueden ser atendidos.

Introducción

La segunda sección comprende la propuesta de identificación de habilidades y capacidades para la vida y el trabajo de personas jóvenes migrantes retornadas, enfatizando en los criterios adicionales que se deben considerar, y el momento en el cual se sugiere efectuar este tipo de evaluación, a través de una serie de preguntas que permitirán a la unidad organizativa designada para prestar este servicio, efectuar una derivación efectiva conforme a los intereses particulares de esta población.

La tercera sección se orienta a la presentación de las propuestas de áreas generales a las cuales se puede derivar a las personas jóvenes migrantes retornadas para fortalecer sus habilidades para la vida y el trabajo, conforme al tipo de habilidades y aptitudes que las mismas hayan expresado previamente.

Finalmente, en la cuarta sección se proponen **ciertos lineamientos para la adopción de criterios adicionales a los propuestos en otros elementos de la caja de herramientas,** así como al establecimiento de mecanismos de coordinación especiales para la prestación de servicios de formación y capacitación técnico-profesional para las personas jóvenes en los territorios.

Objetivos

Objetivo general

Desarrollar una propuesta de lineamientos generales que apoyen a las municipalidades en la identificación de las necesidades de fortalecimiento de habilidades y capacidades de las personas jóvenes migrantes retornadas, para su integración al mercado laboral, a través de la conformación de alianzas con actores locales.

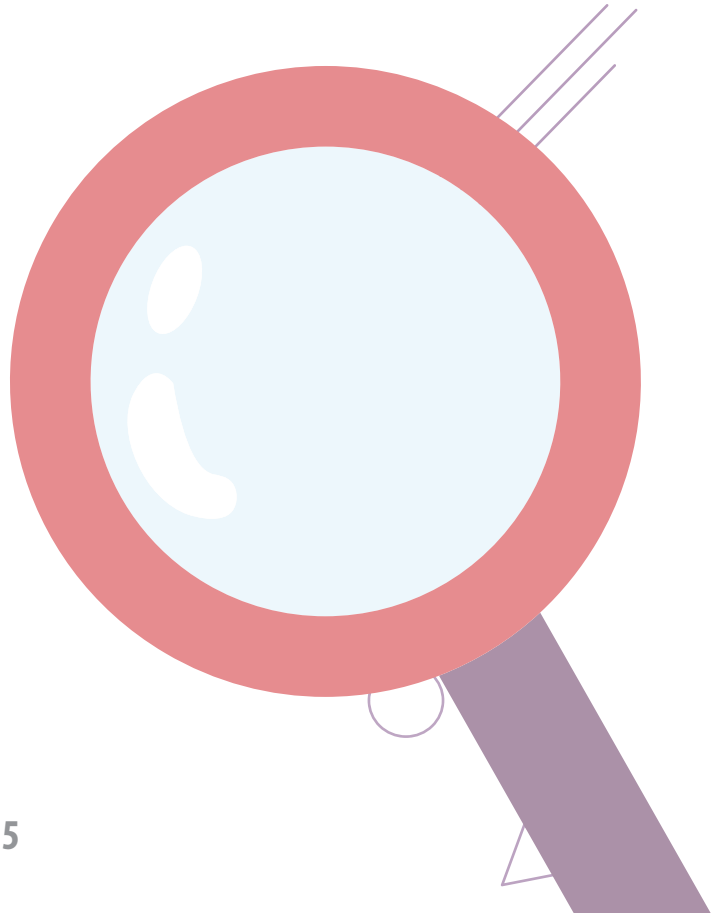

Objetivos

Objetivos específicos

- Construir un marco conceptual relativo a la definición y caracterización de las personas jóvenes, específicamente al grupo poblacional que se encuentra en el proceso de retorno a sus territorios de origen.

- Desarrollar una propuesta de criterios y procedimientos necesarios para identificar las necesidades de formación y capacitación de las personas jóvenes migrantes retornadas en habilidades y capacidades para la vida y el trabajo.

- Establecer una propuesta general de posibles áreas que se pretende fortalecer en las personas jóvenes migrantes retornadas sobre sus habilidades y capacidades para la vida y el trabajo.

- Definir los mecanismos y criterios para que las municipalidades establezcan alianzas con actores locales para el desarrollo de programas y/o cursos de formación en habilidades y capacidades para la vida y el trabajo.

01 Generalidades de la población joven migrante retornada

En el marco del proceso de reintegración, las personas jóvenes constituyen una población importante, cuyas necesidades para reintegrase al mercado de trabajo requieren de atención especializada, **en cuanto a la generación de condiciones óptimas (habilidades blandas y técnico-profesionales) para acceder a un empleo digno o crear o desarrollar una idea de negocio.**

Para ello, la definición de juventud basada en el rango de edades, es importante para caracterizar su participación dentro del ciclo migratorio, que los ubica como una población en condición de vulnerabilidad, que tiene aparejados ciertos perfiles específicos, que se pueden derivar de los identificados en la población adulta, como se indicara en la sección 1.3 del *Manual para la incorporación de proveedores de servicios públicos y privados de oferta social para las personas migrantes retornadas.*

1.1 Definiciones y conceptualizaciones

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se define a la juventud como aquellas personas que tienen entre 15 y 24 años de edad, sin perjuicio de otras definiciones de los Estados miembros (PNUD, 2014). Esto implica que los Estados mantienen la potestad de establecer las definiciones y rangos de edades que, de acuerdo a su contexto nacional, puede encontrarse en rangos superiores o inferiores a los indicados por la ONU.

Con base en esta definición, la juventud se considera como un proceso que se atraviesa para llegar a la adultez, donde las personas alcanzan su madurez biológica y su capacidad reproductiva, hasta que asume efectivamente los roles y comportamientos característicos de una persona adulta en la sociedad. **En función de estos comportamientos, regularmente se divide a este grupo poblacional en dos categorías (CINTERFOR/OIT, 2001):**

- **Personas jóvenes adolescentes. Se caracterizan por encontrarse entre los 15 y 19 años de edad.**

- **Personas jóvenes adultas. Este grupo se encuentra entre los 20 y 24 años de edad.**

La categorización y definición de juventud puede diferir entre países, regiones y clases sociales, por lo cual, para facilidad de la comparabilidad se utilizan los rangos de edades establecidos por la ONU. Sin embargo, El Salvador, en el Artículo 2 de la Ley General de Juventud establece, *se considera joven a la persona comprendida en el rango de edad de los 15 a los 29 años, sin distinción de nacionalidad, etnia, género, religión, discapacidad, situaciones de vulnerabilidad o cualquier otra condición particular* (GOES, 2011).

A partir de la definición nacional de juventud, se puede incluir dentro de las categorías previamente indicadas, la correspondiente al rango de edad de 25 a 29 años, que se puede denominar como personas adultas jóvenes. Por lo cual, a nivel nacional la población joven se subdivide en estas tres categorías.

1.2 Perfiles de personas jóvenes migrantes retornadas

Conforme a la definición del perfil de personas jóvenes migrantes retornadas, establecida en la sección 1.3 del *Manual para la incorporación de proveedores de servicios públicos y privados de oferta social para las personas migrantes retornadas*; este grupo constituye a la población con mayor movilidad, que tiene como objetivo mejorar sus condiciones de vida, competencias y perspectivas profesionales, al igual que completar sus aspiraciones educativas.

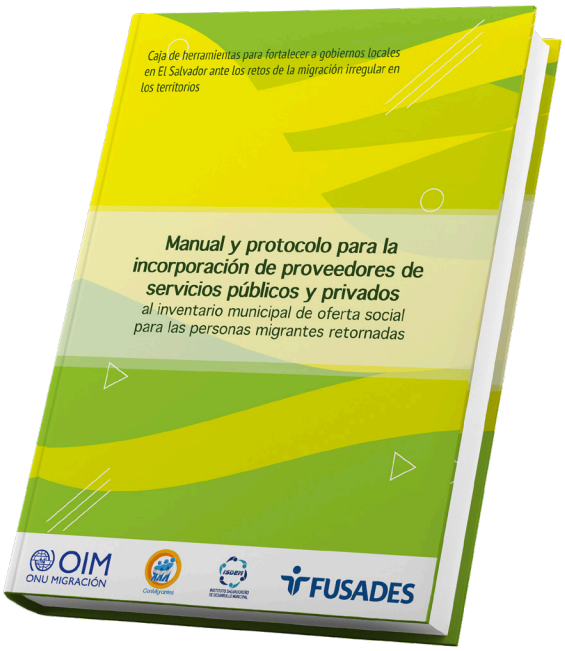

Dentro de los principales motivos que instan a este grupo poblacional a iniciar el ciclo migratorio, se encuentra el desempleo juvenil la falta de empleo en el país de origen, presiones familiares, entre otros (OIT, 2019). **Sin embargo, este grupo poblacional puede dividirse o caracterizarse a partir de los perfiles de personas adultas migrantes retornadas definidas por la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).**

De esta manera, al interior de la población joven migrante retornada, independientemente de si el retorno haya sido voluntario o forzado, ya sea desde algún país de tránsito o de destino, se pueden presentar los siguientes perfiles:

Hombres jóvenes

Personas del sexo masculino que estuvieron expuestos al proceso de retorno.

Mujeres jóvenes

Personas del sexo femenino que se caracterizan por un mayor riesgo de vulnerabilidad a la violencia basado en género, sexual y explotación sexual comercial durante el ciclo migratorio; además se incluye a las mujeres embarazadas que están expuestas a riesgos y complicaciones por el limitado o nulo acceso a servicios de salud. Personas del sexo masculino que estuvieron expuestos al proceso de retorno.

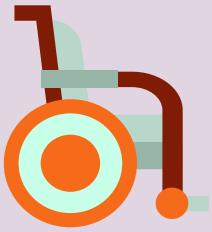

Personas jóvenes con discapacidad

Personas que tienen discapacidad física, mental, intelectual o sensorial a largo plazo, que interactúan con diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones.

Personas jóvenes LGBTI

Personas de diversa orientación sexual e identidad de género que se encuentran en condición de vulnerabilidad, ya sea por violencia sexual o explotación sexual comercial.

Personas jóvenes sin arraigo

Personas que han perdido o no poseen lazos afectivos, emocionales, sociales, culturales o espaciales referente al sentido de pertenencia de la identidad con el país de origen, debido a que iniciaron el ciclo migratorio en la etapa de niñez.

Personas jóvenes con problemas de saludd

Personas que presentan problemas de salud mental o física que requieren atención especializada.

Personas jóvenes en riesgo de seguridad

Personas que se encuentran en situaciones de persecución, donde su vida, libertad o integridad están en riesgo y no es posible que puedan regresar con su familia o su lugar de residencia.

Personas jóvenes víctimas de delito

Personas jóvenes que de forma individual o colectiva hayan sufrido daños, lesiones físicas o mentales, víctimas de violaciones de derechos humanos o delitos graves durante el ciclo migratorio, víctimas de la trata o tráfico ilícito de personas, entre otros.

02 Identificación de habilidades y capacidades para la vida y el trabajo

El proceso que se propone adoptar para la identificación de habilidades y capacidades para la vida y el trabajo con personas jóvenes migrantes retornadas, **puede tomar en cuenta la utilización de una serie de criterios que facilite la definición del tipo de atención que se requeriría para el fortalecimiento de las mismas.**

Asimismo, en el marco del proceso de identificación de necesidades de las personas migrantes retornadas, se sugiere incluir este procedimiento para los casos en los cuales **las personas jóvenes expresen su interés en acceder a servicios, públicos y privados, relacionados con la dimensión económica.**

2.1 Criterio de identificación

Para identificar las necesidades de fortalecimiento de habilidades y capacidades de las personas jóvenes migrantes retornadas, vinculadas al desarrollo de sus cualidades personales y su adaptabilidad a los requerimientos técnicos y profesionales de los puestos de trabajo, se enfocan en la consideración de habilidades cognitivas, emocionales y técnicas necesarias para identificar la ruta de atención que les apoye en su integración al mercado de trabajo.

Se propone que las habilidades indicadas anteriormente, se enfoquen en esta clasificación operativa, a fin de determinar el tipo de intervención o apoyo que se puedan brindar a las personas jóvenes, **ya sea desde el punto de servicios psicológicos o de carácter académico relacionado con la finalización de niveles educativos y/o formación técnico profesional. Estas habilidades se definen de la siguiente manera (BID, 2016a):**

Habilidades cognitivas

Están asociadas con el análisis de habilidades verbales, conocimientos generales y aptitudes analíticas que se requieren para el desempeño de cualquier actividad laboral.

Habilidades socioemocionales

Están asociadas con el análisis de características personales, actitudes, creencias, rasgos de la personalidad y el comportamiento de las personas.

Habilidades técnicas

Están vinculadas a la caracterización de los perfiles de competencias que las personas poseen para el desempeño de ciertos tipos de empleo u ocupaciones.

2.1.1 Habilidades y capacidades para la vida

Partiendo de la clasificación anterior, las habilidades socioemocionales constituyen la evaluación de las cualidades personales y manejo de relaciones interpersonales, que se consideren relevantes para promover y desarrollar las capacidades críticas, reflexivas y proactivas para atender situaciones cotidianas de su vida personal y laboral.

Los criterios que se sugiere considerar para determinar el énfasis en el fortalecimiento de habilidades para la vida son los siguientes:

Cualidades personales

Se enfoca en el análisis y expresión de las personas jóvenes migrantes retornadas, respecto a la percepción de sus propias características, identificando aquellas que se consideran positivas y en las que requiere apoyo.

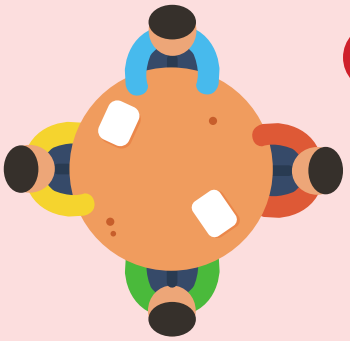

Relaciones interpersonales

Se enfatiza en las cualidades que las personas poseen o necesitan reforzar en cuanto al trabajo en equipo, liderazgo, resolución de conflictos, entre otras vinculadas a la comunicación y relaciones de los individuos con otras personas.

2.1.2 Habilidades y capacidades para el trabajo

En el caso de las habilidades y capacidades para el trabajo, se sugiere tomar en consideración las categorías cognitivas y técnicas de la clasificación indicada previamente, por lo cual, en este ámbito la evaluación de habilidades básicas, aptitudes analíticas y competencias técnicas permitirán determinar el tipo de área de formación técnico-profesional, a la que se puede orientar a las personas jóvenes migrantes retornadas.

Los criterios que se sugiere considerar para identificar las necesidades de formación técnico-profesional pueden ser los siguientes:

Habilidades básicas

Se enfoca en la identificación de habilidades de lectoescritura, redacción, procedimientos matemáticos, expresión y capacidad de escuchar.

Aptitudes analíticas

Se orientan a la identificación de cualidades relacionadas con el pensamiento creativo y crítico, toma de decisiones, entre otras.

Competencias técnicas

Se identificarán los intereses profesionales de las personas jóvenes migrantes retornadas, a partir de una evaluación de sus competencias y conocimientos para el desempeño de actividades laborales.

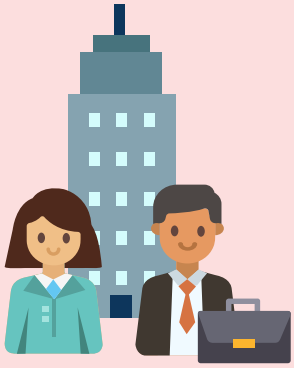

Habilidades profesionales previas

Estás toman en cuenta los conocimientos que las personas jóvenes migrantes retornadas poseen previamente, a partir de su estadía en el país de tránsito o de destino, y/o aquellos adquiridos en el país de origen previo al inicio del ciclo migratorio.

2.2 Proceso de identificación

El proceso de identificación de habilidades y capacidades para la vida y el trabajo, se sugiere pueda ser considerado como un aspecto adicional, cuando las personas jóvenes migrantes retornadas expresen que dentro de sus prioridades de atención, se encuentre acceder a servicios públicos y privados, que forman parte de la dimensión económica en el marco del proceso de reintegración.

La operativización de este proceso, se basa en la aplicación de una serie de preguntas adicionales que se sugiere realizar a las personas jóvenes migrantes retornadas durante la toma de información inicial, para determinar su participación en procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades para la vida y el trabajo.

Por lo cual, la identificación de las necesidades de formación y capacitación en las personas jóvenes migrantes retornadas, se tomará como un proceso adicional dirigido específicamente a este grupo poblacional; **no obstante, es importante indicar que la información que se obtenga de este proceso, mostrará una breve apreciación o perspectiva que las personas jóvenes entrevistadas tengan respecto a sus propias habilidades.**

Las preguntas propuestas para analizar y evaluar el acceso a este servicio de forma efectiva se muestra en el Anexo 1, las cuales responden de manera conjunta a los criterios especificados en las secciones anteriores, tomando en cuenta las habilidades cognitivas, socioemocionales y técnicas. Además, se recomienda que esta preguntas puedan ser adaptadas por las personas que se encarguen de realizar la entrevista, para facilitar su comprensión y obtener la información pertinente.

A partir de los resultados obtenidos de estas preguntas será posible establecer una ruta de atención que se adecue al **fortalecimiento de las habilidades y capacidades para la vida y el trabajo de las personas jóvenes migrantes retornadas, tomando en cuenta las propuestas de áreas de fortalecimiento que se presentan en las siguientes secciones.**

Es importante considerar que este proceso se puede realizar para aquellas personas jóvenes que soliciten o requieran acceder a servicios de empleo, empleabilidad y emprendimiento; cuya información se sugiere incluir en las secciones "Identificación de necesidades" y "Ruta de atención"[1] de la *Ficha de registro y atención de necesidades de personas migrantes retornadas para su referenciación a servicios públicos y privados pertinentes.*

Asimismo, se recomienda utilizar el procedimiento indicado en la sección 2.2 del *Protocolo para la atención de necesidades y la vinculación a servicios públicos y privados para las personas migrantes retornadas*, para realizar la priorización de sus intereses de

1 La información que las personas jóvenes migrantes retornadas proporcionen respecto a sus intereses sobre formación y capacitación en habilidades para la vida y el trabajo, se registrará y justificará en la columna "Necesidad a satisfacer" de la Propuesta de Formato de Ruta de Atención para las Persona Migrantes Retornadas, que aparece en el Anexo 7 del Protocolo para la atención de necesidades y la vinculación a servicios públicos y privados para las personas migrantes retornadas.

formación y/o capacitación técnico-profesional, **a fin de establecer una jerarquía de las mismas y determinar el área de formación a la cual se derivará a las personas, para evitar la dispersión en la referenciación a este tipo de servicios.**

La unidad organizativa designada para atender a personas migrantes retornadas, puede determinar si en la ruta de atención es necesario que la personas jóvenes realicen el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades para la vida, independientemente de las respuestas que se hayan obtenido en la secciones I y II de la *Guía de entrevista de habilidades y capacidades para la vida y el trabajo.*

03 Fortalecimiento de habilidades y capacidades para la vida y el trabajo

El fortalecimiento de las habilidades y capacidades para la vida y el trabajo de las personas jóvenes migrantes retornadas, será posible efectuarlo a partir de la identificación y registro de proveedores de este tipo de servicios, ya sean públicos o privados, que se haya efectuado conforme a lo establecido en el *Manual para la incorporación de proveedores de servicios públicos y privados de oferta social para las personas migrantes retornadas.*

De esta manera, se presentan a continuación las propuestas de áreas generales en la cuales es posible fortalecer las habilidades de este grupo poblacional, c**onforme a las habilidades que las mismas pueden expresar en el proceso de identificación de necesidades, siguiendo los criterios de clasificación expuestos en la sección 2.1.1** de esta Guía.

3.1 Fortalecimiento de habilidades y capacidades para la vida

Como se indicara previamente, las habilidades socioemocionales están subdivididas en cualidades personales y relaciones interpersonales, por lo cual, en el Cuadro 1, **se proponen las principales temáticas generales que se pueden abordar para fortalecer este tipo de capacidades, a través de servicios públicos y privados que pueden ser provistos en el marco de la dimensión económica.**

Cuadro 1. Propuesta de áreas de fortalecimiento de habilidades y capacidades para la vida en persona jóvenes migrantes retornadas

Categorías	Áreas	Descripción
Cualidades personales	**Autoconocimiento**	Esta área se enfoca en el fortalecimiento de la autoestima y reforzamiento de valores positivos en las personas jóvenes, para desarrollar actitudes que apoyen a mejorar y potenciar su personalidad.
	Motivación personal	Esta área estará orientada a desarrollar en las personas jóvenes una mayor conexión entre sus ideas y metas de futuro para su vida con los medios que se requieren para lograrlos, a través de la utilización de diversas perspectivas.
	Identidad e imagen personal	Esta área se enfocará en apoyar a las personas jóvenes respecto al fortalecimiento de sus mecanismos de expresión de sus ideas y apariencia, para que puedan realizarlo de forma clara y apropiada en contextos personales y laborales.

Fuente: elaboración propia con base en información compartida por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA).

Cuadro 1. Propuesta de áreas de fortalecimiento de habilidades y capacidades para la vida en persona jóvenes migrantes retornadas

Categorías	Áreas	Descripción
Relaciones interpersonales	**Liderazgo**	Esta área se dirigirá al fortalecimiento de las habilidades de las personas jóvenes en la toma de decisiones y su relación con otras personas, así como al manejo de emociones y estrés, vinculada a los resultados de las mismas.
	Género y masculinidades	Esta área permitirá a las personas jóvenes fortalecer sus habilidades respecto a su interrelación con otras personas, en el marco del respeto y garantía de los derechos de las mujeres, la deconstrucción y reconstrucción de los estereotipos y roles de género, entre otros.
	Participación comunitaria	Esta área se orientará a fortalecer la participación de las personas jóvenes en diversas iniciativas que se desarrollen en sus comunidades, a través de aspectos como la solidaridad, empatía, entre otros.

Fuente: elaboración propia con base en información compartida por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA).

Los contenidos y estructura curricular para la prestación de este tipo de capacitaciones o cursos de formación, dependerá del acuerdo establecido entre el proveedor público o privado de este servicio, con la unidad organizativa designada por las autoridades municipales para atender a este grupo poblacional.

Asimismo, la corresponsabilidad que se exija a las personas jóvenes migrantes retornadas que accedan a este servicio, al igual que la disponibilidad de cupos y fechas de inscripción y apertura de los procesos de formación y/o capacitación, estará definida por el proveedor del servicio, de acuerdo a sus respectivas normativas institucionales; c**uya información se trasladará a la unidad organizativa designada por las autoridades municipales para brindar este tipo de servicios, en la *Ficha de Registro de Proveedores de Servicios Sociales para Personas Migrantes Retornadas.***

3.2 Fortalecimiento de habilidades y capacidades para el trabajo

Al igual que en el caso anterior, se presenta en el Cuadro 2, las principales áreas generales propuestas en las cuales, se podría orientar o derivar a las personas jóvenes migrantes retornadas, para el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades para el trabajo, bajo la categorización establecida en la sección 2.1.2 de esta Guía, priorizando en las habilidades básicas y aptitudes analíticas; que la municipalidad en coordinación con el proveedor de servicios puedan ampliar.

Cuadro 2. Propuesta de áreas de fortalecimiento de habilidades y capacidades para el trabajo en persona jóvenes migrantes retornadas

Categorías	Áreas	Descripción
Habilidades básicas	Ofimática	Esta área se orientará a fortalecer las habilidades de las personas jóvenes en el manejo y operativización de las distintas herramientas informáticas básicas que se utilizan en los puestos de trabajo.
	Técnicas de redacción	Esta área se enfocará en fortalecer las habilidades de las personas jóvenes relacionadas con la lectoescritura, ortografía y redacción de documentos.
	Aritmética y cálculo básico	Esta área estará basada en el fortalecimiento de las habilidades relacionadas con la aplicación y utilización de procesos matemáticos básicos, para desarrollar la capacidad analítica y sistemática de las personas jóvenes.

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 2. Propuesta de áreas de fortalecimiento de habilidades y capacidades para el trabajo en persona jóvenes migrantes retornadas

Categorías	Áreas	Descripción
Aptitudes analíticas	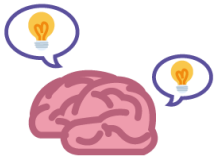 **Pensamiento crítico**	Esta área buscará fortalecer las habilidades relacionadas con la investigación, análisis y sistematización de diversos aspectos de la realidad que apoyarán su desempeño laboral.
	Manejo de tensiones	Esta área permitirá fortalecer a las personas jóvenes en la identificación de las fuentes de tensión y estrés laboral, para utilizar técnicas que las contrarresten de forma saludable.
	Solución de problemas	Esta área apoyará a las personas jóvenes a transformar y manejar los problemas y conflictos, identificando oportunidades para la conciliación, mediación, negociación, etc.

Fuente: elaboración propia.

En cuanto al fortalecimiento de las competencias técnicas[2] de las personas jóvenes migrantes retornadas, dada la amplitud de las opciones de cursos de formación y capacitación técnico-profesional en la que puedan estar interesadas, se resumen en el Cuadro 3, la propuesta de áreas técnicas generales en las que se puede orientar este tipo de iniciativas, conforme a la identificación de sus necesidades.

Además, es importante mencionar que las áreas de formación técnico-profesional propuestas se basan en las ocupaciones y profesiones definidas en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) de la OIT, correspondientes a las categorías:

2 Se excluye de esta propuesta el fortalecimiento de habilidades profesionales previa, ya que el fortalecimiento de las mismas se puede abordar desde la categoría de competencias técnicas, para efectos de poder orientar y derivar a las personas jóvenes migrantes retornadas, que ya hayan adquirido algunos de estos conocimientos técnicos y profesionales en el país de destino.

- **Técnicos y profesionales de nivel medio.**

- **Personal de apoyo administrativo.**

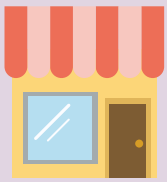

- **Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios.**

- **Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros**

- **Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.**

Los contenidos y estructura curricular para la prestación de este tipo de capacitaciones o cursos de formación, **dependerá del acuerdo establecido entre el proveedor público o privado de este servicio, con la unidad organizativa designada por las autoridades municipales para atender a este grupo poblacional.**

Asimismo, la corresponsabilidad que se exija a las personas jóvenes migrantes retornadas que accedan a este servicio, estará definida por el proveedor del mismo, de acuerdo a sus respectivas normativas institucionales; **además, se recomienda que la unidad organizativa designada pueda realizar una verificación periódica del cumplimiento y/o asistencia de las personas a estos procesos de formación.**

Por otro lado, las capacitaciones y cursos de formación relacionados con la creación y gestión de emprendimientos productivos, se sugiere abordar directamente, **a través de los servicios públicos y privados relacionados con esta categoría, en coordinación con los proveedores identificados y clasificados en el sector de empleabilidad.**

Cuadro 3. Propuesta de áreas de fortalecimiento de habilidades y capacidades técnicas para persona jóvenes migrantes retornadas

Categorías	Áreas	Descripción
Técnicos y profesionales de nivel medio	**Ciencia e ingeniería de nivel medio**	Esta área se vinculará con la formación y capacitación especializada en áreas técnica de ingeniería industrial, civil, mecánica y química; minería; control de procesos; operación de producción de energía; tratamiento de aguas; controladores de tráfico de transporte; procesamiento de productos químicos, gas natural, metales; entre otros similares.
	Salud	Esta área estará vinculada con la capacitación y formación técnico profesional en temas como: farmacología, técnicas de laboratorio, técnicas de odontología, enfermería, partería, medicina alternativa, salud sexual y reproductiva, fisiatría, optometría, veterinaria, entre otros similares.
	Operaciones financieras y administrativas	Esta área se especializará en la formación y capacitación técnico-profesional en temas como: préstamos y créditos, finanzas internacionales, seguros, aduanas y comercio exterior, bienes y raíces, asistencia jurídica y legal, tributación, entre otros similares.
	Servicios jurídicos, sociales y culturales	Esta área estará enfocada en la capacitación y formación técnico-profesional especializada en educación física y recreación, cocina internacional, apoyos jurídicos y sociales, fotografía, diseño, arte y cultura, etc.
	Tecnologías de la información y telecomunicaciones	Esta área se centrará en formación y capacitación más especializada en temas vinculados a operaciones y asistencia al usuario en tecnologías de la información y las telecomunicaciones, redes y computación, páginas web, y otros similares.

Fuente: elaboración propia con base en Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la OIT.

Cuadro 3. Propuesta de áreas de fortalecimiento de habilidades y capacidades técnicas para persona jóvenes migrantes retornadas

Categorías	Áreas	Descripción
Personal de apoyo administrativo	**Contabilidad y registro de materiales**	Esta área orientará los cursos de formación y capacitación hacia fortalecer habilidades en contabilidad, servicios financieros y de seguros, abastecimiento y administración de inventarios, apoyo a la producción, entre otros.
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios	**Servicios personales**	En esta área se facilitará cursos de formación y capacitación en guías de turismo, cocina, atención al cliente de restaurantes, hostelería, cosmetología, cuidado de animales, entre otros.
	Ventas	Esta área se orientará a la formación y capacitación técnico-profesional en venta de artículos, comercialización de productos, publicidad, y otros similares.
	Cuidados personales	Esta área está relacionada con la formación técnico-profesional en actividades como: cuidados de niñez y personas mayores, auxiliares de maestros, etc.
Agricultura y trabajos agropecuarios, forestales y pesqueros	**Agricultura y ganadería**	Esta área se enfocará en capacitaciones y formación técnica sobre cultivos extensivos (para la producción masiva o de exportación), jardinería, plantación de árboles y arbustos, huertas, invernaderos, viveros, cultivos mixtos, criadores de ganado, avicultura, apicultura y sericicultura.
	Silvicultura y pesca	Esta área se enfocará en capacitaciones técnicas sobre silvicultura, explotación acuícola, pesca de agua dulce, pesca costera y de alta mar, entre otros.

Fuente: elaboración propia con base en Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la OIT.

Cuadro 3. Propuesta de áreas de fortalecimiento de habilidades y capacidades técnicas para persona jóvenes migrantes retornadas

Categorías	Áreas	Descripción
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	**Construcción**	Esta área se encuentra orientada a procesos de formación sobre construcción de casas, albañilería, mampostería, carpintería, colocación de techos y pisos, operarios de maquinaria de construcción, cristalería, fontanería, pintura, instalación de aire acondicionados y refrigeración, etc.
	Construcción mecánica	Esta área está orientada al fortalecimiento de capacidades en áreas como: soldadura, montado y molduras metálicas, mecánica y reparación de maquinaria agrícola e industrial, mecánica automotriz, entre otros afines.
	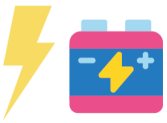 **Electricidad y electrotecnología**	Esta área se basa en la formación profesional en actividades como: instalación y reparación de equipos eléctricos y electrónicos, electricistas, mecánicos y reparadores de equipos eléctricos y electrónicos, instalación y reparación de equipos de telecomunicaciones, etc.
	Alimentos, confección y otros	Esta área se enfocará en el fortalecimiento de capacidades en actividades relacionadas con el procesamiento de alimentos, panadería, pastelería, confitería, lácteos, bebidas, frutas, verduras, legumbres, entre otros. Además, se incluyen capacitaciones relacionadas con la confección (ropa y muebles), artesanías de madera, tapicería, zapatería, fumigación y otros.

Fuente: elaboración propia con base en Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la OIT.

04 Alianzas con otros actores para el fortalecimiento de habilidades y capacidades

Como se indica en la sección 2.2 del *Manual* y 2.4 del *Protocolo para la incorporación de proveedores de servicios públicos y privados de oferta social para las personas migrantes retornadas*; los Gobiernos Locales deben identificar a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con quienes establecerán alianzas y mecanismos de coordinación para la prestación de servicios para los procesos de reintegración de las personas migrantes retornadas.

En este caso, al tratarse de un grupo específico de personas migrantes retornadas, se insta a los Gobiernos Locales y a la unidad organizativa designada para la atención a esta población, a adoptar criterios adicionales a los propuestos, así como al establecimiento de mecanismos de coordinación especiales para la prestación de servicios de formación y capacitación técnico-profesional para las personas jóvenes de los territorios.

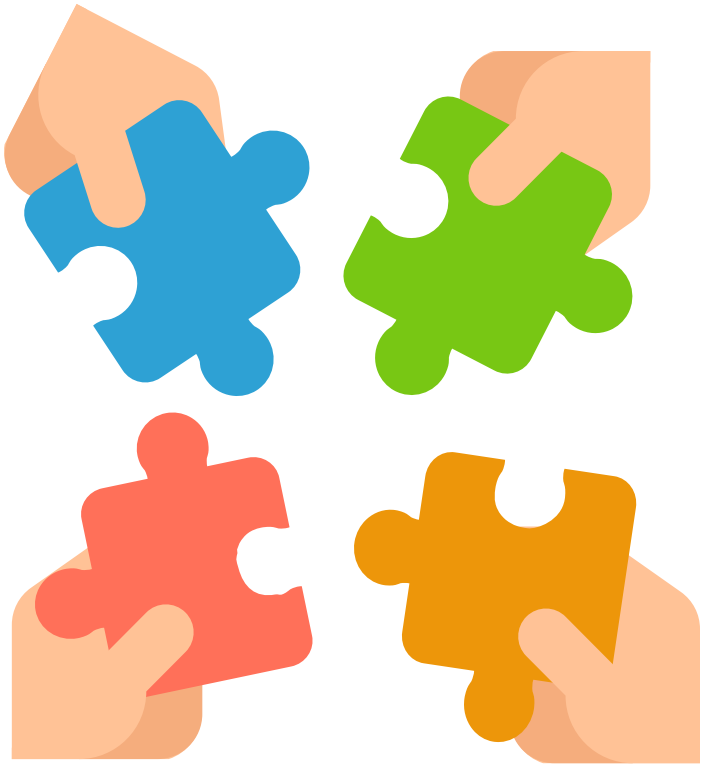

4.1 Criterios para creación de alianzas

En este sentido y considerando los criterios establecidos en la sección 2.2 del *Manual para la incorporación de proveedores de servicios públicos y privados de oferta social para las personas migrantes retornadas*; se sugiere adoptar e incluir otros aspectos adicionales que apoya el establecimiento de alianzas con los proveedores de este tipo de servicios.

Para ello, la propuesta de criterios específicos adicionales para la provisión de cursos y procesos de formación y capacitación técnico-profesional, son los siguientes:

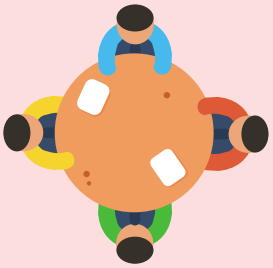

Periodicidad de los cursos

Se hará referencia a la apertura de las convocatorias de inscripción para participar en los procesos de formación y capacitación técnico-profesional a lo largo de un año de referencia o en curso, así como la cantidad de cupos para cada uno, según su demanda.

Certificación de competencias

Se analizará el tipo de certificación que se entregará a las personas jóvenes migrantes retornadas, en tanto si se trata de diplomas de participación o diplomas de aprobación de los procesos de formación técnico-profesional, tomando en cuenta el tipo de institución que los respalda.

Calidad de la enseñanza[3]

Se evaluará de manera conjunta entre personal de la unidad organizativa designada por las autoridades municipales con representantes de la institución gubernamental y no gubernamental que presta el servicio, para asegurar la calidad y efectividad de la transferencia de conocimientos, considerando los siguientes aspecto relevantes (BID, 2016b):

3 En el Anexo 2 de esta Guía, se presenta el formato que se sugiere utilizar para efectuar la evaluación de la calidad de la enseñanza, en el cual se deberán colocar las aspectos a evaluar, y los resultados derivados de la observación de los procesos de formación y/o capacitación que se realice, tomando en consideración la siguiente escala: "No aplica", "No cumple", "Cumple parcialmente", y "Cumple en su totalidad". Además, es importante mencionar que esta evaluación se efectuará para cada proceso de formación al que sea derivada la persona joven migrante retornada.

a. Pertinencia de la formación

Orientado a verificar la existencia de mecanismos y procedimientos claros y por escrito sobre la forma en que se realizarán las evaluaciones, currícula formativa clara, perfil estudiantil definido, procesos de selección claros y aplicación de principios de no discriminación.

b. Estructura y diseño del currículo de formación

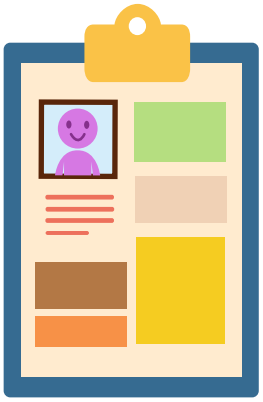

Basado en la verificación de los requisitos necesarios para la aprobación del curso, contenido y material didáctico que incluya la perspectiva de género, disponibilidad de recursos técnicos y humanos acorde al tipo de formación, uso de tecnologías y competencias básicas, desarrollo de competencias técnicas entre otros.

c. Definición de estrategia y recursos de enseñanza

Orientado en verificar que se efectúa el acompañamiento o tutoría personalizada para el estudiante, inclusión de actividades prácticas dentro y/o fuera del aula relacionado con aspectos laborales reales, suficiente número de instructores, actualización periódica de los instructores y tutores, entre otras.

d. Existencia y funcionamiento de servicios de orientación vocacional e intermediación laboral[4]

Basado en la verificación de la existencia de servicios de orientación vocacional, que promueva el uso inteligente de la tecnología, participación activa de las personas jóvenes y abordaje de los roles de género. En cuenta a la intermediación laboral, se sugiere verificar la existencia de un plan que apoye a las personas jóvenes en la búsqueda y consecución de empleo, rol activo de las personas jóvenes en este proceso, disposición de un sistema de consultas, establecimiento de vínculos con empleadores, entre otros.

Flexibilidad del proceso de formación y capacitación

Se analizará la posibilidad de que las personas jóvenes migrantes retornadas, puedan acceder a este tipo de procesos de capacitación y formación técnico-profesional, ya sea a través de espacios colectivos (apoyo de instituciones académicas) o personalizados (apoyo del sector privado), donde sea posible el fortalecimiento efectivo de las capacidades de las personas que participan en los mismos.

4 La prestación de servicios de orientación vocacional que se considerará está relacionado con el apoyo adicional que el proveedor de servicios efectúe, en relación con la definición de la ruta de atención y el proceso de formación sugerido para cada persona. Se considera que la prestación de servicios de intermediación laboral, está relacionada con el apoyo a la búsqueda de empleo o pasantías una vez se haya finalizado el proceso de formación.

La importancia de incluir y adoptar estos criterios adicionales, se basa en la garantía de la efectividad del proceso de certificación de capacidades técnico-profesionales, cuyo servicio puede ser provisto por instituciones no gubernamentales en coordinación con el sector privado o académico.

4.2 Mecanismos de coordinación y trabajo conjunto

En cuanto a los mecanismos de coordinación y trabajo conjunto, para la prestación de servicios de capacitación y formación técnico-profesional, se tomarán en consideración las premisas propuestas en la sección 2.4 del *Protocolo para la incorporación de proveedores de servicios públicos y privados de oferta social para las personas migrantes retornadas.*

Adicional a estos aspectos relevantes, se sugiere la inclusión de otras consideraciones que apoyan la prestación de este tipo de servicios de forma efectiva y en beneficio de las personas jóvenes migrantes retornadas, como las que se detallan a continuación:

- **Establecer un espacio de coordinación y flujo de información administrativa que permita a las personas jóvenes migrantes retornadas contar con los requisitos y datos necesarios para acceder o evaluar la prestación y calidad del servicio.**

- **Sostener reuniones periódicas de seguimiento al desarrollo del proceso de fortalecimiento de capacidades, ya sea que se realice a través de la observación o de la aplicación de un instrumento de evaluación que mida la satisfacción del servicio por parte de la persona que accede al mismo.**

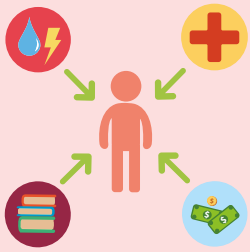

- **Establecer mecanismos de evaluación conjunta para evidenciar y visibilizar el impacto de la prestación de este tipo de servicios en las personas jóvenes migrantes retornadas.**

Asimismo, se sugiere que en el caso se realice la alianza y coordinación de forma directa, entre una institución académica y la unidad organizativa designada por las autoridades municipales para la atención a personas migrantes retornadas, se defina de forma conjunta el tipo de documento legal que se considere más conveniente para respaldar este tipo de articulaciones, conforme a lo establecido en la sección 2.4 del *Protocolo para la incorporación de proveedores de servicios públicos y privados de oferta social para las personas migrantes retornadas.*

Bibliografía

• Banco de Desarrollo de América Latina, Reporte de Economía y Desarrollo (RED) de CAF (2016) "Más habilidades para el trabajo y la vida: los aportes de la familia y el mundo laboral" Banco de Desarrollo de América Latina. Bogotá, Colombia. En línea] Disponible en: http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/936/ RED2016-16sep.pdf?sequence=5&isAllowed=y

• Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2016a) "Instrumento para la medición de habilidades de la fuerza de trabajo" BID. Washington DC, Estados Unidos. [En línea] Disponible en: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Instrum entos-para-la-medici%C3%B3n-de-las-habilidades-de-la-fuerza-de-trabajo.pdf

• Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2016b) "Guía de estándares de calidad: herramienta para evaluar procesos de formación para el trabajo e intermediación laboral de jóvenes" BID. Washington DC, Estados Unidos. [En línea] Disponible en: https://www.jovenesneo.org/Portals/13/Images/NEO/SW_Recursos/60b921a3-3118-4b73-8bef-1904c57382aa_GuiaEstandares-2016.pdf

• Centro de Prevención y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO) "Habilidades para la Vida. Manual de Conceptos Básicos para Facilitadores y Educadores" CEDRO. Lima, Perú. En línea] Disponible en: http://www.cedro.org.pe/emprendimientojuvenil/images/pdf/habilidadesparalavidamanualdeconceptos16agosto.pdf

• Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional de la OIT (CINTERFOR/OIT) (2001) "Juventud y empleo. Guía sindical" OIT. Ginebra, Suiza. [En línea] Disponible en: https://www.oitcinterfor.org/sites/ default/files/file_publicacion/juv_emp.pdf

Bibliografía

• Coelho, F. (comp.) (2018) "Capacidad" en Significados.com. 7Graus. [En línea] Disponible en: https://www.significados.com/capacidad/

• Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES-NNUU) (2009) "Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)" ONU. Nueva York, Estados Unidos. [En línea] Disponible en: https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_4rev4s.pdf

• Gobierno de El Salvador (GOES) (2011) "Ley General de Juventud". De fecha de 17 de noviembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 24.Tomo 394 de fecha 6 de febrero de 2012.

• Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) (2019). "Alianzas institucionales". FLACSO. San José, Costa Rica. [En línea] Disponible en: http://www.flacso.or.cr/index.php/flacso-jb-br-jb-i-acerca-de-jb-i/sede-costa-rica/ alianzas -institucionales.

• Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) (2014) "Diccionario de Competencias Técnicas de la Administración General de la Junta de Andalucía". Sevilla, España. [En línea] Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracion publica/institutodeadministracionpublica/publico/anexos/diccionarioCompetenciasTecnicas/files/assets/basic-html/index.html#4.

• Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) (2019) "Las alianzas interinstitucionales a nivel nacional e internacional". República Dominicana. [En línea] Disponible en: https://www.inaipi.gob.do/index.php/documentos/publicaciones/287-las-alianzas-interinstitucionales-a-nivel-nacional-e-internacional

Bibliografía

• Instituto de Tecnologías Educativas (ITE) del Ministerio de Educación del Gobierno de España (2010) "Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE". ITE. España. [En línea] Disponible en: http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Habilidades_y_competencias_siglo21_OCDE.pdf.

• Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba (2014) "Poné me gusta!". Gobierno de la Provincia de Córdoba. Argentina. [En línea] Disponible en: http://ponemegusta.cba.gov.ar/docs/ponemegusta.pdf.

• Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR) (2012) "Nacidos Libres e Iguales. Orientación sexual e identidad de género en las normas internacionales de derechos humanos" Nueva York, Estados Unidos. [En línea] Disponible en: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/ BornFreeAndEqualLowRes_sp.pdf

• Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2019) "Fortalecimiento de las Capacidades". FAO. Roma, Italia. [En línea] Disponible en: http://www.fao.org/3/am859s/am859s02.pdf

• Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2019) "Fortalecimiento de las Capacidades". UNESCO. París, Francia. [En línea] Disponible en: https://es.unesco.org/creativity/fortalecimiento-de-capacidades

• Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2009) "Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones" OIT. Ginebra, Suiza. [En línea] Disponible en: https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/index.htm

Bibliografía

• Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2019) "Juventud y migración" OIT. Ginebra, Suiza. [En línea] Disponible en: https://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/policy-areas/youth-and-migration/lang--es/index.htm

• Porporatto, M. (2015) "Relaciones interpersonales" Quesignificado.com, publicado el 28 de octubre de 2015. [En línea] Disponible en: https://quesignificado.com/relaciones-interpersonales/

• Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2014) "Estrategia del PNUD para la juventud 2014-2017". PNUD. New York, Estados Unidos. [En línea] Disponible en: https://www.undp.org/content/dam/undp/library/Democratic%20Governance/Youth/UNDP-Youth-Strategy-2014-2017-SP.pdf

• Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2008) "Desarrollo de Capacidades" PNUD. New York, Estados Unidos. [En línea] Disponible en: https://www.undp.org/content/dam/undp/library/capacity-development/spanish/SP_ Nota%20de%20Practica_Desarrollo%20de%20Capacidades.pdf

• Secretaría de Educación Pública (SEP) (2014) "Manual para el Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en Planteles de Educación Media Superior" SEP. México D.F, Estados Unidos Mexicanos. [En línea] Disponible en: http://prepajocotepec.sems.udg.mx/sites/default/files/yna_manual_11.pdf

• Sistema Nacional para el Desarrollo Integral (DIF) (2009) "Habilidades para la Vida. Guía Práctica y Sencilla para el Promotor de Nueva Vida" DIF. México. [En línea] Disponible en: http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/nvhabilidades_ guiapractica.pdf

• Universidad del País Vasco (UPV) "Relaciones Interpersonales. Generalidades" Vizcaya, España. [En línea] Disponible en: http://www.ehu.eus/xabier.zupiria/ liburuak/relacion/1.pdf

Glosario

Alianzas

Son iniciativas conjuntas, coordinadas, en las que cada uno contribuye con recursos esenciales (financieros, humanos, técnicos, informativos y políticos) y participa en el proceso de toma de decisión, creando sinergias que potencien la utilización de los recursos. (INAIPI, 2019)

Aptitudes analíticas

Hace referencia a las cualidades relacionadas con el pensamiento creativo, la toma de decisiones, solución de problemas, proceso y organización de elementos visuales y otro tipo de información; al saber aprender y razonar. (BID, 2016a)

Capacidad

Se refiere a la cualidad de ser capaz para algo determinado, dicha cualidad puede recaer en una persona, entidad o institución, e incluso, en una cosa; que referido a las personas, el término implica que un sujeto tiene condiciones para poder desempeñar un cierto tipo de tareas o funciones, bien porque es naturalmente apto, en cuyo caso se hablaría de una capacidad potencial o talento, o bien porque ha sido capacitado mediante la educación. (2018).

Competencias técnicas

Son el conjunto coherente de conocimientos y habilidades que permiten el desarrollo de una o varias actividades. Las competencias técnicas están relacionadas a la capacidad de aplicar los resultados del aprendizaje en un determinado contexto (educación, trabajo, desarrollo personal o profesional). (IAAP, 2014)

Cualidades personales

Las cualidades personales aluden a la responsabilidad, autoestima, sociabilidad, gestión personal, integridad y honestidad. (BID, 2016a)

Glosario

Fortalecimiento de habilidades y capacidades

Es el proceso de liberar, fortalecer y mantener la capacidad de las personas, las organizaciones y la sociedad en general para la gestión exitosa de sus asuntos; que puede tomar la forma de capacitación, asistencia técnica, orientación y preparación a través de proyectos adaptados a las necesidades específicas de las personas. (FAO, 2019; UNESCO, 2019)

Habilidades

Son las capacidades de las personas para resolver de manera eficaz distintos problemas o para enfrentar situaciones nuevas o complejas. Estas influyen en cómo se desempeña una persona en su trabajo, cómo se lleva con sus familiares y amigos, cuán integrado está en la vida cívica de su ciudad, o qué hábitos de salud tiene. (CAF, 2016)

Habilidades básicas

Las habilidades básicas suelen adquirirse durante la infancia de las personas, por ejemplo los conocimientos elementales de aritmética y matemáticas, capacidad para escuchar, expresión y lectoescritura. (BID, 2016a)

Habilidades cognitivas

Relacionadas al concepto de “inteligencia” y pueden describirse como las capacidades y procesos mentales para el aprendizaje, el procesamiento de información y la toma de decisiones; estas habilidades incluyen la atención, la memoria, la capacidad de evaluación, razonamiento y cálculo, la resolución de problemas, la comprensión y producción del lenguaje, entre otras. (BID, 2016a; CAF, 2016)

Glosario

Habilidades para el trabajo

Hace referencia a las cualidades relacionadas con el pensamiento creativo, la toma de decisiones, solución de problemas, proceso y organización de elementos visuales y otro tipo de información; al saber aprender y razonar. (CAF, 2016)

Habilidades para la vida

Son herramientas que permiten a los niños, niñas y jóvenes desarrollar actitudes para disfrutar la vida y lograr un desarrollo físico y mental saludable; se adquieren a través del entrenamiento intencional o de la experiencia directa por medio del modelado o la imitación, contribuyen a enfrentar exitosamente los desafíos de la vida diaria en los diferentes ámbitos o áreas en las que se desempeñen. Entre estas se encuentran: la empatía, la perseverancia, la autoestima, entre otras. (DIF, 2009)

Habilidades socioemocionales

Se refieren a la maduración emocional, relacionadas directamente con el sistema nervioso y el contexto social, permiten relacionarse con los demás manteniendo una conversación constructiva manteniendo el control de las emociones. (BID, 2016a)

Habilidades técnicas

Las asociadas a conocimientos específicos de tareas para la producción de bienes o servicios, es decir es la capacidad que posee una personas de realizar un proceso y de aplicar técnicas y métodos específicos en un determinado campo como por ejemplo el manejo de una máquina rana y plana, manejo de una computadora, entre otras. (BID, 2016a; SEP, 2014)

Glosario

Juventud

Segmento poblacional que se refiere a mujeres y hombres jóvenes en toda su diversidad de experiencias y contextos, cuyo rango de edad comprende de los 15 a los 29 años, sin distinción de nacionalidad, etnia, género, religión, discapacidad, situaciones de vulnerabilidad o cualquier otra condición particular. (GOES, 2011)

LGBTI

Término colectivo utilizado internacionalmente como una abreviación que engloba los términos lesbiana, gay, bisexual, transexual e intersexual; los cuales hacen referencia a la orientación sexual de las personas. (OHCHR, 2012)

Relaciones interpersonales

Son vínculos o lazos entre las personas integrantes de una comunidad, que resultan indispensables para el desarrollo integral del ser humano, y en especial de las habilidades sociales. A través de ellas, intercambiamos formas de sentir la vida, perspectivas, necesidades y afectos donde entra en juego la interacción con el entorno. (Coehlo, 2018)

Silvicultura

Rama de la actividad económica que comprende la extracción y recolección de madera y productos forestales silvestres distintos de la madera; de las actividades silvícolas se obtienen productos que requieren poca transformación, como leña, carbón vegetal, astillas de madera y madera en rollos para su utilización en bruto (como entibos, para pasta, etcétera). Esas actividades pueden realizarse en bosques naturales o en plantaciones forestales. (DAES-NNUU, 2009)

Anexos

Anexo 1. Propuesta de Guía de Entrevista de Habilidades y Capacidades para la Vida y el Trabajo

Propuesta de Guía de Entrevista de Habilidades y Capacidades para la Vida y el Trabajo

Indicaciones: las preguntas sugeridas para la identificación de habilidades y capacidades para la vida y el trabajo, deben ser abordadas cuando las personas jóvenes expresen que uno de sus intereses es la formación y/o capacitación técnico-profesional. Asimismo, se insta a la personas entrevistadora a profundizar en el tema, siempre que las personas entrevistadas lo permitan. Se recomienda adaptar las preguntas a un lenguaje más simple para facilitar su comprensión en los casos que se considere necesario.

I. Habilidades socioemocionales

a. *Cualidades personales*

1. ¿Qué piensas que te diferencia de las demás personas?
2. ¿Cuáles son tus principales fortalezas?
3. ¿Qué aspectos de tu comportamiento consideras importante mejorar?

b. *Relaciones interpersonales*

1. ¿Cuáles son las personas con las que te relacionas regularmente?
2. ¿Cómo es tu comunicación con estas personas?
3. ¿Consideras que tienes habilidades para guiar a las personas o para apoyarles en alguna actividad en particular?
4. ¿Cómo es tu interacción con personas que pudieran tener opiniones distintas a la tuya?

II. Habilidades cognitivas

a. *Habilidades básicas*

1. ¿Puedes leer y escribir?

2. ¿Cuál es el último grado que aprobaste en la escuela?

3. Cuando una persona te ha contado un problema, ¿qué has hecho? ¿Cuál ha sido tu respuesta?

b. *Aptitudes analíticas*

1. ¿Cómo ha sido tu reacción ante alguna dificultad o problema que hayas tenido?

2. ¿De qué otra manera podrías haberlo resuelto?

3. ¿Cómo harías para aprender algo nuevo (conocimiento, oficio, trabajo, etc.)?

III. Habilidades técnicas

a. *Competencias técnicas*

1. ¿Qué tipo de actividades podrías hacer para ganar dinero?

2. ¿Qué tipo de actividades te gustaría hacer para ganar dinero?

3. ¿Qué necesitarías aprender para realizar estas actividades?

4. ¿Cómo consideras que podrías aprender estos conocimientos?

b. *Habilidades profesionales previas*

1. ¿Qué actividades realizabas para ganar dinero antes de migrar/en el exterior?

2. ¿Te gustaría realizar esas actividades acá? ¿Por qué?

3. ¿Qué otras actividades realizaste antes de migrar/en el exterior?

Anexo 2. Propuesta de Matriz de Evaluación de la Calidad de la Enseñanza en los Procesos de Formación y/o Capacitación para Personas Jóvenes Migrantes Retornadas

Nombre del curso de formación y/o capacitación:	
Área técnica de formación (según cuadro 3):	
Nombre de la institución:	

ASPECTOS A EVALUAR	No aplica	No cumple	Cumple parcialmente	Cumple en su totalidad
Pertinencia de la información				
Se colocarán los criterios que la unidad organizativa designada considere relevante evaluar de acuerdo a lo planteado en la sección 4.1.				
Estructura y diseño del currículo de formación				
Se colocarán los criterios que la unidad organizativa designada considere relevante evaluar de acuerdo a lo planteado en la sección 4.1.				
Definición de estrategia y recursos de enseñanza				
Se colocarán los criterios que la unidad organizativa designada considere relevante evaluar de acuerdo a lo planteado en la sección 4.1.				
Existencia y funcionamiento de servicios de orientación vocacional e intermediación laboral				
Se colocarán los criterios que la unidad organizativa designada considere relevante evaluar de acuerdo a lo planteado en la sección 4.1.				

Nota: Para obtener una calificación global sobre la calidad de la enseñanza de un curso de formación y/o capacitación, se sugiere utilizar la siguiente escala: No aplica = 0, No cumple = 1, Cumple parcialmente = 2, y Cumple en su totalidad = 3; donde el promedio de los cuatro aspectos a evaluar proveerán dicha calificación.